



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(684) PREGUNTA ESCRITA SENADO

684/41013, 684/41014

07/06/2021

101629, 101630

AUTOR/A: ROMÁN JASANADA, Antonio (GPP); RUIZ-SILLERO BERNAL, María Teresa (GPP); VÁZQUEZ ROJAS, Juan María (GPP)

RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que en el primer semestre de 2020 se abrieron seis expedientes de resolución contractual.

El total de los importes de los contratos resueltos o en vía de resolución asciende a 50.245.168,30 euros.

La cantidad que está pendiente de devolución es 7.053.185,29 euros.

Se ha reclamado en vía voluntaria a dos empresas la cantidad de 6.203.400,10 euros.

Respecto a las cuestiones referidas a "Hyperin Grupo Empresarial, S.L." Se informa lo siguiente:

- La fecha de ejecución del pago a través de transferencia es de 25 de marzo de 2020.
- La fecha del ingreso del importe 1.500.000,00 euros fue el 6 de julio de 2020.
- La cantidad pendiente de ingresar es de 1.810.000,00 euros
- La fecha de vencimiento para devolución en vía voluntaria fue el 5 de julio de 2020.
- El resto del importe no devuelto se encuentra en vía ejecutiva de apremio.

Madrid, 21 de junio de 2021